



La Universidad de Oviedo

Francisco Giner de los Ríos

I

La universidad española, ¿resucita? En casi todas ellas se advierte alguna señal de vida y anhelo por volver a la corriente científica, de que tanto tiempo hemos vivido apartados, y servir así viribus et armis a la grave misión, no sólo intelectual, sino ética, que les corresponde en conciencia, como directoras de la educación nacional. En cuanto a sus publicaciones, la importante Revista de Aragón cuyo interés crece cada día, aunque oficialmente es sólo expresión de la labor intensa y animosa del núcleo activo que forma el alma de la universidad de aquella región; precisamente por esto mismo puede, en realidad, ser considerada como órgano efectivo de su escuela. Ahora, la de Oviedo, dando la autoridad y el nombre de la corporación, comienza sus Anales. No hay que decir la profunda impresión que en esta casa han de hacer tales signos del tiempo. Según la certificación que abre sus páginas, la idea de los Anales partió del señor Posada, y fue aceptada unánimemente por el claustro, que confió su dirección a los señores Buylla y Altamira, consignando para sus gastos parte del donativo que uno de sus buenos hijos, el doctor Calzada, hizo a la universidad recientemente.

El libro, después de este interesante documento, lleva al frente un Prólogo del rector, señor Aramburu, explicando la idea de los Anales e insistiendo, singularmente, sobre el fin de estrechar por su medio la intimidad con las universidades de la América latina, así como exponiendo el plan del Ebro, conforme a las diversas funciones en que se distribuye la acción universitaria: educación general de la juventud, enseñanza académica, investigación científica o de seminario (en el sentido alemán del vocablo), propagación de la cultura en las clases «intelectuales» (bien necesitadas de ello) y en las populares mediante la «extensión universitaria», y hasta colonias escolares de vacaciones.

Siguen a este Prólogo, se podría decir nueve secciones: a) La Universidad de Oviedo. b) La enseñanza de cátedra. c) Excursiones escolares. d) Escuela práctica de estudios jurídicos y sociales. e) Extensión universitaria. f) Colonias escolares. g) Bibliotecas. h) Leopoldo Alas. i) Apéndices.

I.- La primera de estas secciones comprende, acerca de la Universidad:

1.º Un Resumen histórico, en el cual el vicerrector, señor Canella, compendiando otras publicaciones en que ha estudiado con más amplitud el asunto, expone rápidamente su origen (debido a la munificencia del arzobispo Valdés en la segunda mitad del siglo XVI), sus vicisitudes, así en sus relaciones sociales y exteriores, como en su vida interna; su edificio, su galería de retratos de hijos ilustres y otros cuadros, y sus dependencias.

2.º Un como prospecto de la Universidad actual, en su «vida nueva», por el decano de Derecho, señor Buylla, trazando los gérmenes, antecedentes y evolución del espíritu que (más de prisa de lo que podría suponerse, al ver adonde ha llegado) ha ido elaborando la presente fase. En ella, la personalidad de la corporación «se rejuvenece y se regionaliza» bajo el influjo, sobre todo, como no podía menos, de la vida internacional; verdad es que su profesorado ha puesto, y pone, singular empeño en entrar cada vez más en comunión más íntima con ésta. La reforma de los métodos y la ampliación social de su actividad, son, puede decirse, los dos puntos que condensan ese sentido.

3.º El señor Urios, decano de la nueva Facultad de Ciencias, que, desde 1895, ha venido a aumentar la acción de la escuela asturiana, describe su estado tan precario, y casi diría miserable, como es uso entre nosotros, donde ni el Estado ni las comunidades dotadas de grandes recursos, y que sostienen enseñanzas superiores (demasiado ceñidas al patrón oficial por motivos, tal vez, que no merecen grande excusa), muestran interés bastante sincero para esta clase de estudios,

II.- La enseñanza de cátedra presenta dos tipos de trabajos: a) de los profesores, así de Derecho como de Ciencias, dando cuenta de los procedimientos que emplean en sus clases; b) de los alumnos, cuyas memorias forman parte de la labor ordinaria hecha en las aulas. La característica de la renovación de los métodos que, en gran parte, revela esta sección, puede condensarse en los siguientes términos:

1.º Las elecciones o explicaciones clásicas pierden importancia, sustituyéndoles el diálogo del maestro con sus discípulos.

2.º A consecuencia de esto y de las notas, excursiones prácticas y diarios de los alumnos, la clase tiende a ser cada vez más un laboratorio para el trabajo personal de éstos, bajo la dirección del profesor; cambiando el estudiante su función pasiva, de oír y conservar lo que se le da ya hecho y conservarlo, en labor activa, mediante que va formando cada cual por sí, y en su límite, su propio conocimiento de las cosas.

III.- En el capítulo de las Excursiones escolares, estudia el señor Sela este procedimiento educativo de primer orden, no sólo para enseñar, sino para que el profesor viva en contacto con sus discípulos, tenga facilidades extraordinarias para conocerlos de un modo más personal y sólido, intime afectuosamente con ellos y pueda influir en su conducta general como hombres, dirigiendo su educación en otros aspectos que el puramente escolástico, desde el moral al estético y al físico, inspirándoles, por ejemplo, el amor «a la naturaleza, haciéndoles respirar aire puro y saludable, y ejercitar sus fuerzas con juegos y largos paseos a pie, al mismo tiempo que recogen in situ materiales y datos para sus estudios». Tal es la concepción de las excursiones que desenvuelve el señor Sela, enumerando a continuación algunas de las que, profesores y alumnos, han verificado en estos últimos cursos, ya a los monumentos de Naranco, a Santa Cristina de Lena, iglesias de Sograndio, Priorio, Argüelles y Noreña; ya a los establecimientos industriales de Trubia, Lugones, Faro, Mieres y La Felguera; ya a las cárceles y juicios orales, o a los registros, o a recoger en las costumbres derecho civil

«vivo»; ya a estudiar la organización floreciente del comercio en Gijón; ya al interior y a la costa para estudiar la historia natural de la comarca...

Concluye esta parte con dos informes de dos alumnos sobre sendas excursiones: una al cerro del Naranco y sus antiguos templos (señor Recalde), y otra a la fábrica de Trubia (señor González Granda).

IV.- Llega a la vez a la Escuela práctica de estudios jurídicos y sociales, cuya creación (hace siete años) explica el señor Posada, por razones análogas a las que motivaron en Alemania la de los seminarios, a cuya labor especialista se asemeja la de esta escuela; además, procura atender a la vez a completar la cultura general de los alumnos, tan increíblemente descuidada entre nosotros, en la mayoría de los casos, como es notorio. En cierto sentido, también el seminario alemán puede llamarse un instituto complementario, no ciertamente de la enseñanza secundaria, y aun primaria, como aquí es forzoso que lo sea, pero sí de los cursos (Vorlesungen), ya más o menos elementales, ya magistrales, de los profesores de facultad; como lo son todavía, por otro estilo, y fuera de éstas, en París, el Colegio de Francia y, más aún, la Escuela práctica de Hautes Études. Así lo seguirán siendo, sin duda, mientras la universidad conserve el doble carácter que aún tiene según el señor Posada, a saber:

a) Preparatorio para los exámenes conforme a un programa sistemático y, por consiguiente, forzosamente elemental, aun consagrando a su «explicación» años y años. Buen ejemplo es de ello la enseñanza del Derecho en España, una de las más largas del mundo, quizá la más larga, y no obstante, y sin quizá, una de las más superficiales también del mundo.

b) Científico, y, por tanto, no expositivo, sino indagativo y especial, monográfico; tendiendo a la superior cualidad posible del conocimiento, personalmente formado, y no a la mayor cantidad del aprendido, y dejando las noticias generales y la información sistemática elemental a los manuales (para los visuales), o a cursos orales, análogos y anteriores (para los auditivos). Esta concepción es la que Francia (y, a su ejemplo literal, nosotros) aplica exclusivamente a los estudios del doctorado en ciertas facultades; no es ahora ocasión de discutir.

Las vicisitudes y tanteos por que ha pasado la Institución en sus comienzos, son una de las cosas de mayor interés que tiene el libro todo; como que en ello asistimos a la génesis espiritual del naciente organismo. Sigue la nota de los diversos problemas en ella tratados hasta hoy y la descripción de su forma actual; después viene uno de los discursos con que el rector suele inaugurar la Escuela práctica en cada curso (el del 97-98), y concluye esta parte con cuatro monografías sobre El carpintero ovetense, en el tipo de las de Le Play y Maroussem, hechas bajo la dirección del señor Buylla, por los alumnos señores Álvarez Pérez, la 1.^a; González Wes y Pérez Fernández, la 3.^a; Secades Caces y Forero del Busto, la 4.^a; la 2.^a no lleva firma. Este importante trabajo (de que ciertamente maestro y discípulos estarán hartos más satisfechos que de las absurdas pruebas de los exámenes de curso) tal vez facilite el camino a este género de investigaciones. Así sea.

V.- La Extensión universitaria y la Escuela práctica, son quizá los dos factores de mayor relieve en la Universidad de Oviedo, completados, por supuesto, con la renovación general de los métodos. El señor Sela es también aquí el encargado de historiar y describir aquélla en sus Memorias del 98-99, del 99-900 y del 900-901, así como su concepto y sus precedentes en las conferencias de Zaragoza (1893), Barcelona (1897), etc. Ya en 1869, durante su memorable rectorado, el benemérito don Fernando de Castro inauguró esta acción social de cultura en la Universidad de Madrid con aquellas

Conferencias dominicales, destinadas, especialmente, a la educación de la mujer; pero que asistía numeroso público de uno y otro sexo, y que fueron el punto de partida de la Escuela de institutrices y de la Asociación para la enseñanza de la mujer, que sigue viva, por fortuna; ejemplo seguido en otras ciudades, y singularmente en Valencia. Y en cuanto a la enseñanza del obrero e intimidad de la universidad con él, intimidad tan educadora para ambos, el propio don Fernando de Castro abrió en gran número de centros oficiales de enseñanza escuelas nocturnas, cuyas clases desempeñaban, mezclados, profesores y estudiantes. Acción análoga ejerció por entonces también, en la mencionada ciudad de Valencia, el inolvidable rector de su universidad, Pérez Pujol, a quien tanto debió la clase obrera de su tiempo.

El señor Altamira, en su discurso inaugural de 1898, abogó por la Extensión, y, recogiendo esta iniciativa, quien propuso y obtuvo del claustro su establecimiento, fue el malogrado Leopoldo Alas, glorioso e inolvidable maestro, cuyo verdadero apostolado del ideal tardará probablemente, y por desgracia, en hallar digno sustituto en Oviedo y en España toda. El cuadro de los trabajos de la Extensión ovetense abraza cursos de dos tipos muy distintos (como se podrá juzgar por muchos de los enunciados de sus asuntos): de estudios superiores y de vulgarización, unos y otros explicados en la universidad. Abarca también excursiones de arqueología y arte, y conferencias y cursos dados en otros centros, dentro y fuera de Oviedo, especialmente de obreros, que, según el señor Sela, muestran verdadero afán de cultura, a diferencia de las clases «directorales», a las cuales, en general, parece que, por lo visto, les basta con la posesión del poder político y social. Avilés, La Felguera, Gijón, Bilbao, Trubia, Mieres, Salinas, han sido las localidades adonde la universidad ha llevado su acción bienhechora. -He aquí las personas y los temas de la Extensión desde el principio hasta 1901:

El rector, señor Aramburu. -Origen del reino de Asturias (además de varios discursos inaugurales sobre los fines de la Extensión).

Alas (don Leopoldo). -Filosofía contemporánea. -Historia y progreso. -El materialismo económico. -La moralidad y la juventud asturiana. -Los hebreos. -L'Aiglon, de Rostand. Altamira. -Leyendas de la Historia de España (el suelo, la raza, Sagunto, moros y cristianos). -Orígenes de la España moderna. -Historia de España. -Hübner y Riaño. -Pérez Galdós y la Historia de España. -En qué consiste la civilización. -Bibliotecas populares. -Programa de enseñanza obrera. -La ópera alemana moderna (Mozart, Beethoven, Wagner). -Óperas alemanas de asunto español. -La Tetralogía de Wagner. -Lecturas literarias.

Álvarez (don Melquiades). -Historia contemporánea. -El Renacimiento.

Álvarez Casariego. -Física y Química.

Aparicio. -Teoría de la luz.

Ayuso. -Industrias asturianas. -Alimentos vegetales.

Bayón. -Cuestiones cosmológicas.

Buylla (don Aldolfo). -Las grandes instituciones económicas del siglo actual. -Instituciones mercantiles. -Instituciones obreras. -La cooperación. -Misión social de la industria. -Economía, industria e industrialismo. -El socialismo. -Cuestiones económicas. -Enseñanza popular.

Buylla (don Arturo). -Higiene del obrero. -Dignidad del obrero.

Canella. -Instituciones locales de Derecho civil.

Cejador. -La literatura clásica y la estética moderna.

Clavería. -Alimentación del obrero.

Fernández Echevarría. -Astronomía popular.

Fernández (don Marcelino). -Protohistoria asturiana.

Gutiérrez (don F. de A.). -El ahorro postal.

Jove y Bravo. -Los derechos políticos. -La ciudad antigua.
Labra (don Rafael M.). -El fin del siglo en el orden internacional.
Moliner. -El Sanatorio de Porta-Coeli.
Mur. -La geometría de n dimensiones. -Geometría superior. -Formación de la tierra y origen de la hulla. -Productos derivados de la hulla. -Curiosidades científicas. -Transformaciones de los productos. -Electricidad. -Máquinas de vapor. -Los explosivos.
Orueta. -Radiaciones catódicas y sus derivadas. Corrientes de alta tensión y gran frecuencia.
Posada. -El sufragio en los principales Estados. Educación cívica. -Ruskin. -Organización del gobierno en los pueblos modernos. -Geografía descriptiva. -Educación del obrero. -La cooperación. -La moral y los derechos políticos.
Redondo. -Antigüedades asturianas (lecciones y excursiones). -Historia de un obrero.
Ribera. -El cemento. -La construcción y la Exposición de París.
Rioja. -Los animales inferiores. -El cangrejo de río. -Los crustáceos. -Esponjas y corales.
Sela. -Viajes por España. -Geografía descriptiva. -Geografía comercial. -El mapa de España. -La Exposición de París de 1900. -Las costas españolas del Mediterráneo. -El conflicto anglo-boer y el reparto de África. -Educación moral. -Historia del siglo XIX.
Torre. -Meteorología popular.
Urios. -El agua. -Lecciones de cosas (física).

Las proporciones de este índice tienen por objeto dar idea de la variedad de tipos y grados de la Extensión.

Auxiliaron esta obra, ya para las demostraciones prácticas de que ha sido acompañada, siempre que ha sido posible (experimentos, proyecciones, ejecución de trozos musicales, etc.), otros profesores, ayudantes, alumnos y personas particulares, siendo de advertir que, si bien la mayoría de los que han tomado sobre sí la empresa pertenecen a la universidad, con ellos han venido a cooperar toda clase de personas: profesores privados, del seminario eclesiástico y de otros centros docentes; ingenieros, médicos, sacerdotes, abogados, artistas, etc.

VI.- Tal vez sea la Universidad de Oviedo la primera que ha emprendido, hasta ahora, la obra de las colonias escolares de vacaciones, afirmando de esta suerte, a la par, su espíritu humanitario y un sentido de intimidad entre ella y la educación primaria, que sólo de poco tiempo a esta parte comienza a abrirse camino en Europa y América, aunque en otras distintas direcciones. Buen ejemplo de que, en esta idea, no va fuera de lo que el nuevo espíritu hoy pide, ha dado el último Congreso internacional de enseñanza superior, en cuyos resúmenes.

Puede verse el creciente interés con que ésta va tomando los problemas de la escuela primaria (a ejemplo, sobre todo, de Inglaterra y Suiza), que antes tan ajenos parecían a sus fines.

Según la Memoria del señor Posada, desde 1894 venía organizando la universidad asturiana sus colonias para los niños pobres de la capital; últimamente, y merced al entusiasmo del señor Villaverde, maestro de Pola de Laviana, las ha podido extender ya a los de este pueblo, San Martín del Rey y Langreo. El señor Posada hace un bosquejo de lo que son estas colonias en su verdadero concepto; de sus antecedentes entre nosotros, a partir de la primera (del Museo Pedagógico, 1887); de su historia en Oviedo, cuya universidad ha enviado ya ocho (unos 150 niños) a la playa de Salinas, proyectando otra alpina de los niños de Gijón al puerto de Pajares, y proponiéndose construir un modesto albergue ad hoc, para el cual ha comenzado a reunir fondos. En este verano, la universidad hace dos colonias, cada una de 20 niños: la 1.^a, de los

concejos de Langreo, San Martín del Rey Aurelio y Laviana, desde el 13 al 31 de julio, la 2.^a, de Oviedo, durante el mes de agosto. La suscripción para construir el edificio alcanza a unas 2.000 pesetas.

VII.- Los datos que sobre la Biblioteca universitaria publica a continuación el señor Díez Lozano en su nota, forman el más bochornoso contraste con las esperanzas que todo lo anterior suscita, y sólo admite comparación con el de los demás servicios análogos en otros centros; digna señal, todo ello, de la indiferencia, casi constante, de los gobiernos por la educación y la cultura, en cuya reforma rara vez pone mano sino a tontas y a locas, o sólo en pequeñeces, que inflan aparatosos, o como los Reyes Católicos en la de los abusos de su tiempo: cuando les viene bien a sus intereses de partido, si es que no a otros aun más personales e inferiores. «Reducidas la mayor parte a meros depósitos de libros antiguos, de escaso interés para quien desea seguir el movimiento contemporáneo...», dice, con razón, el señor Díez Lozano, que están nuestras Bibliotecas públicas. Para deslumbrar a los «isidros» en Madrid con el caserón deficiente, pero aparatoso, de la Biblioteca, se han gastado escandalosas sumas; para los libros, que hasta ahora parecía ser el fin con que se construían esos edificios, como no son cosa de visualidad, toda miseria es poca. «Ya tienen los españoles Biblioteca», decía con ruda ironía, no ha mucho, un profesor extranjero al visitar la Nacional. «Ahora no les falta más que libros». Rara fortuna es para la Universidad de Oviedo, con no llegar a lo mucho que merece, haber podido remediar, en parte, la falta de su biblioteca con la especial de la Facultad de Derecho, formada con grandes esfuerzos, obteniendo a veces para ella una consignación particular de algún ministro discreto; con todo lo cual, este instrumento de trabajo (sin el que es inútil hablar de reforma interna de la enseñanza, ni de volver la cara a Europa, sino a África) llega a contar... hasta unas 1.000 obras, echando por largo, según la nota del señor Posada.

VIII.- Concluyen los Anales insertando fragmentos de los dos sentidos estudios sobre Leopoldo Alas, que, a raíz de su muerte, publicaron los señores Buylla y Altamira. No podía tener final más noble.

IX.- Siguen los Apéndices, a saber:

- 1.º, dos Circulares de la universidad: una, a los centros docentes de la América española; otra, a las colonias de españoles establecidas en aquella comarca,
- 2.º, las Propositiones que al Congreso hispanoamericano, de 1901, presentaron el rector y los señores Canella, Buylla, Alas, Posada, Jove, Sela, Altamira y Álvarez, sobre las relaciones políticas, jurídicas, sociales, intelectuales y, especialmente, pedagógicas entre los pueblos hispanoamericanos y su antigua metrópoli;
- 3.º, el Dictamen del claustro sobre el proyecto de ley de autonomía universitaria del señor García Alix (1900), dictamen redactado por el señor Sela y votado por unanimidad;
- 4.º, el Cuadro de enseñanzas y profesores de la universidad;
- 5.º, nota de las Publicaciones de dichos profesores.

Estos apéndices sirven de mucho para confirmar la impresión general que da el libro. De su lectura, alguna que otra enseñanza hay que sacar. A saber: que en una tierra como ésta, querida, seca, desdichada, de España, donde por ahora toda miseria espiritual y material tiene su asiento, basta, sin embargo, la firme voluntad honrada de un puñado de gente animosa, puesta al servicio de un ideal, para crear un núcleo social de vida que, con ser, como es, sólo un comienzo, maravilla verlo crecer y prosperar y dar fruto, en

medio del erial de nuestra educación pública, abriendo camino a la esperanza entre los propios, y atenuando nuestra vergüenza ante los extraños.

Otra lección y otro ejemplo da el libro, en este tiempo de hipertrofia política: ¡hay modo de servir al deber nacional y, por nacional, juntamente humano, fuera de los Parlamentos, de las secretarías de Estado, y hasta de los gobiernos de provincia! Ciertamente; el modo como sirve fieramente a su patria esa universidad, no es, ni con mucho, tan aparente y vistoso. Pero, sin llegar a la «paradoja» de San Simón, el pensador que aclara los abismos de la realidad, el industrial que abarata y ennoblece la vida, el labrador que nos alimenta, el artista que remueve nuestras almas, el religioso que las lleva a respirar lo divino, el artesano que nos viste, el educador que nos desembrutece, ¿quién sabe?, tal vez, como María, no sean los que eligieron la peor parte. Hasta se da uno a pensar si quizá la obra menos estéril de nuestro menguado Parlamento sea, no la efímera, vertiginosa y dislocada de la legislación, en cuya pomposa suficiencia tantos ingenuos ponen todavía la esperanza, sino esa misma función oratoria de que tanto maldecimos; pero donde, en ocasiones (contadas), se salva, al menos, de la común miseria y culpa la personalidad del individuo, y salen siempre a volar por el mundo las ideas puras, vivas y refulgentes, hasta cuando atraviesan labios que mancha la mentira.

A ese grupo de maestros, que de tal modo sirve a su deber, cuidemos todos de no empujarlo por la fácil pendiente que, en este desierto del espíritu, donde el obrero tantas veces se ensoberbece y pudre, nos lleva a ver, en el primer montón de piedras que amontonamos al azar, un Gurisankar, a cuyo lado la Gran Pirámide es una casa de cartón. No está, es verdad, el peligro en ellos, sino en nosotros, en los que, con adhesión un tanto pasional e inquieta, amigos, discípulos, compatriotas, los vemos trabajar y nos sentimos tan prontos a la hipérbole, como a lamentar la más endeble resistencia que hallan en su camino: sombras naturales, compañeras de cuantas obras se hacen, como ésta, al sol y al aire libre. Cuánto cuesta esa labor, y todas; cuánta lucha, no sólo exterior, ¿qué vale eso?, sino interna; cuánta duda, oscuridad, desmayo; cuánto golpe de la dura experiencia hay que sufrir, es cosa que de antemano sabe y tiene calculado, por aproximación al menos, quien lo intenta.

Pero ellos, mirando a su alrededor y hacia arriba, han sentido en sus propios adentros el vacío, el nadismo, será mejor decir, de nuestra enseñanza -no la llamemos educación-nacional; y junto con esto, un interés profundo por todos los bienes reales de la vida, y entre ellos, por las cosas intelectuales; y un amor casi desesperado, y una piedad, y una angustia entrañable, por este pobre pueblo harapiento en la carne y el espíritu; y han querido poner mano en su remedio, en la labra del alma nacional, no sólo por el joven, cuya formación era el tema literal de su oficio, sino mediante el niño, y el obrero, y las clases todas que a su alcance se agitan, aun las vanas y frívolas, que el trabajo no ha redimido todavía de la insignificancia, de la vulgaridad y del tedio.

Mañana quizá vendrán la mujer, el anormal, el delincuente... El programa se pierde en lo infinito; y si tuviesen tiempo para enterarse de estas cosas nuestras -tan pequeñas en el mundo presente-, las universidades, que hoy llevan por ahí fuera el gobierno de los espíritus en la educación, probablemente sorprenderían en él a veces perspectivas extrañas. ¿Qué más da? Lo que ellos no logren, lo harán otros. Mientras conserven el afán de aprender, humildes, como hoy, de Alemania, la solidez de la investigación científica; de Francia, el amable humanismo universal; de Inglaterra, la formación energética del individuo y de la raza; de Norteamérica, la audacia de los métodos pedagógicos; de los pueblos jóvenes o renacientes, la rapidez para ganar su puesto en la historia del día; y de ir haciendo aquí de todo ello, lo que nuestro estado y sus limitaciones consientan, huyendo de la calentura de una construcción cerrada, prematura, omnisciente, nacional, castiza, con que el seudopatriotismo se recrea en la

autofagia, van bien: pueden luchar serenos; son felices. Viven en medio del hervidero de los más grandes problemas que hoy remueven las almas; ponen en ellos su corazón ferviente, y su intuición meridional, y sus fuerzas, pocas o muchas, pero sanas; y ven poco a poco surgir de entre sus manos una como tenue neblina, en el fondo de la cual apenas se diseña un germen vago, pero germen que es ya el principio de un mundo. ¡Oh filisteos! No les compadezcamos. ¿Qué más quieren?

II

Por segunda vez aparecen los Anales de esta universidad dando cuenta pública de su obra. Su división es semejante a la del volumen I.

Al Prólogo del rector, señor Aramburu, siguen el discurso que pronunció en el festival académico de Madrid en 1902, y la descripción de la visita que el rey y el príncipe de Asturias hicieron a la universidad en agosto del mismo año.

Entrando a continuación en la Vida interna de la escuela, se da idea de los procedimientos de enseñanza en algunas cátedras de las Facultades de Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho, a saber: las prácticas de mineralogía y botánica (señor Martínez) y las de zoología (señor Rioja); el método seguido en el curso preparatorio de derecho (señor Álvarez Amandi), en el de historia del derecho español (señor Altamira) y en el de derecho político comparado (señor Posada); luego vienen los testimonios que de sus trabajos en clase dan los discípulos: el señor Pérez Bances, de economía; el señor Martínez y G. Argüelles, de hacienda y de derecho constitucional español; el señor Sempere, de derecho político comparado; el señor Buylla, de derecho civil, y el señor Iglesias, de derecho internacional. Particularmente interesantes son los asuntos de estos trabajos, por su actualidad y vida.

La sección que sigue se refiere a una de las principales características de aquella universidad: la Escuela práctica de estudios jurídicos, especie de seminario, cuyos experimentos, frutos, tanteos y planes expone el señor Posada, y de cuya obra deponen dos memorias de sus alumnos: una, sobre los tratados de España en el siglo XIX (señor Alas); otra, sobre el libro de Maroussem, Les enquêtes (señor Torner), leído en la escuela como preparación para una monografía sobre el obrero rural asturiano, que complete la del curso anterior sobre el carpintero.

La Vida exterior de la universidad ha sido fecunda en este tiempo. De la parte que tomaron en la Asamblea universitaria de Valencia (1902), sus representantes don A. Sela y don Melquiades Álvarez, da cuenta una nota sobre los trabajos de aquel congreso; el señor Altamira resume su participación en el de Ciencias históricas de Roma (1903); el señor Palacios, primer pensionado que la universidad ha tenido en el extranjero, publica un capítulo de su memoria (sobre «Educación social»), que al regresar presentó al claustro; el señor Traviesas, antiguo alumno de Oviedo y pensado a su vez por la Universidad de Madrid, ha dado a los Anales otro sobre sociología (que fue el asunto de su estudio en los pueblos de lengua francesa; el señor Buylla, colegial en Bolonia, un informe sobre la enseñanza de la química en aquella universidad. Estos trabajos son de interés; algunos lo tienen muy grande, y todos muestran el afán con que cultiva la escuela de Oviedo su vida de relación, que en este orden es para ella vida de asimilación y nutrición también.

De la Extensión universitaria, otra de sus notas, y de las más importantes, no sólo por su desarrollo, sino por su cualidad, nos habla el señor Sela en sus memorias sobre los dos cursos de 1901-1902 y 1902-1903. En el primero de éstos, los trabajos se dividieron en cuatro grupos:

1.º Conferencias en la universidad, con carácter de cultura general y dirigidos a un público mixto; inauguradas por el rector, comprendieron, ya series de lecciones, ya

lecciones sueltas. Las series fueron: Instituciones históricas asturianas (señor Canella); Baudelaire (señor marqués de Valero); Hauptmann (señor Altamira). Las segundas, una sobre el rayo (señor Cabañas) y otra sobre la combustión (señor Urios).

2.º Conferencias pedagógicas para los maestros, a cuya obra quiere colaborar singularmente esta universidad, siguiendo el movimiento iniciado en otros países, donde cada vez se van enlazando con mayor intimidad todas las funciones de la educación y la enseñanza y dislocándose al par las antiguas jerarquías. El señor Canella inició este orden de trabajos, tratando del derecho usual.

3.º Clases especialmente destinadas a los obreros, y que son como el germen de la llamada «Universidad popular», que cada año se va delineando en la obra de la de Oviedo. En estas clases, donde fue preciso limitar la matrícula a 50 alumnos, se ensaya una enseñanza familiar, que ponga en comunicación más estrecha y fecunda a maestros y discípulos. Derecho, economía, educación cívica, historia de la civilización, cosmografía, ciencias naturales, lengua y literatura castellanas, fueron los asuntos confiados a los señores Canella, Buylla (don A. y don B.), Posada, Jove y Beltrán. Las clases terminaron, como de costumbre, con una reunión familiar en la universidad, donde obreros y profesores acentúan su solidaridad con un sentido que el señor Sela pone con suma intención de relieve. Vale la pena de trasladar aquí algunas de sus palabras: «Ojalá podamos repetir las (estas reuniones) con frecuencia, mezclando en ellas a las representaciones de todas las clases sociales y procurando que fraternicen con los dignos obreros manuales, que, tras una jornada fatigosa, vienen a estas aulas a nutrir su inteligencia y fortalecer su voluntad, los estudiantes de profesión, estos obreros cuya jornada legal es tan corta y que suelen andar lejos de todas las empresas en que quisiéramos ver empeñada a la juventud cuantos de veras la amamos». «No olvidemos tampoco que a tales fiestas y otras que se organicen (sesiones literarias y musicales) debe concurrir la familia del obrero con nuestra propia familia...»

Complemento de las clases populares fueron las excursiones de obreros al Museo Arqueológico, la catedral, las iglesias de Naranco y algunas fábricas, bajo la dirección de los señores Redondo, Altamira y Sela.

4.º Lecciones fuera de la universidad -que es como la extensión se inició en Inglaterra y América-. Los señores Posada, Mur, Altamira, Arias de Velasco, Buylla (don Arturo) y Sela, dieron en el Centro Obrero de Oviedo lecciones y cursos sobre la enseñanza popular, las corrientes alternativas, el Quijote, el carácter moral de la educación, la tuberculosis y la historia contemporánea. En otros centros y círculos de Langreo, Gijón, Avilés, Trubia, Mieres, Salinas, casi todos los profesores ya citados, con los señores Albornoz, Aparicio, Álvarez Casariego y Crespo, explicaron sobre Historia de España, cuestiones económicas, problemas de educación, instituciones obreras, el Quijote, educación popular, transformaciones de la energía, Víctor Hugo, Teoría de los explosivos, filosofía de la historia y cooperación.

En la memoria referente al curso de 1902-1903, da cuenta el señor Sela de los trabajos de la extensión en el mismo y de la creación de una Junta local en Gijón, cuyo éxito ha sido grande. El señor Rioja explicó en la universidad su zoología popular; el señor Aramburu, unas lecciones sobre don Agustín Argüelles; el señor Posada, tres sobre el socialismo marxista; el señor Altamira continuó las suyas sobre Hauptmann, Ibsen y el teatro catalán contemporáneo; el señor Arias de Velasco dio varias sobre la religión y el derecho; el señor Fernández (don M.), tres acerca del romanticismo; y los señores Orueta, Adellac y Acebal, una cada uno, respectivamente, sobre bacteriología, el cancionero popular aragonés y el malogrado literato asturiano don Juan Ochoa.

En los centros de Oviedo, Avilés y Trubia, en el Círculo Republicano de Mieres y, muy especialmente, en Gijón, los profesores y demás colaboradores ya citados, cuyo número

crece cada día, han dado ya cursos, más o menos extensos, ya lecciones y conferencias únicas sobre los siguientes asuntos: gremios, el feminismo obrero, los corales, el contrato colectivo de trabajo, las instituciones políticas, el albañil, las luchas sociales, el teatro de Iglesias, el de Shakespeare, la cuestión de Marruecos, los electroimanes, el saneamiento urbano, la química experimental, la idea de patria, las instituciones obreras contemporáneas, los arácnidos, la telegrafía sin hilos, el valor práctico de la cultura, la historia de España, la zoología, los crustáceos, la costa española del Mediterráneo, Asturias en el siglo XIX, el presupuesto de Instrucción pública, las falsas necesidades económicas, la electricidad, la literatura catalana, el derecho internacional, la historia general, la de España, el sufragio, la botánica, la lengua castellana, las instituciones locales, la economía, la cosmografía, el derecho usual, la química, los microbios, las enfermedades infecciosas y la higiene, el polo Norte, la energía eléctrica, la arquitectura, Salamanca, la respiración, la atmósfera, las ciencias médicas y sus similares en el siglo XIX, la tuberculosis, las ciencias físicas, la astronomía...

La extensión iniciada ahora por las Universidades de Valencia, Barcelona y Granada, constituye el asunto de la última parte de la memoria del señor Sela.

La del señor Miranda, secretario de la Junta local de Gijón, es un motivo más de esperanza en este orden de vida y de cultura. Los señores Orueta, Meredíz, Adellac, La Torre y el citado señor Miranda, a los cuales se unieron luego el director del Instituto, el alcalde y los señores Belaunde y Escalera, formaron el comité que ha organizado la extensión de una manera digna de estudio y con el éxito que demuestran las cifras. Las conferencias semanales, en el instituto, han contado con un promedio de 300 oyentes, entre ellos muchas señoras; los cursos populares, dados en diferentes centros obreros de la localidad, un promedio de 30 a 80 alumnos. Un rasgo interesante es el de la excursión mixta de obreros y estudiantes del instituto a visitar los monumentos de Oviedo.

Para determinar la índole de la verdadera «Universidad popular», cierran esta parte de los Anales dos estudios: uno de ellos un nuevo fragmento de la memoria del señor Palacios, donde expone el origen, evolución y carácter de esta clase de instituciones, especialmente en París; el otro, un resumen del señor Posada determinando la naturaleza de la acción propia de la universidad oficial, para crear la popular, como hija, derivación y radiación suya, así como sus tanteos y sus frutos en esta línea.

En la obra de las Colonias escolares de vacaciones, que esta universidad ha tomado como parte de su función social (caso raro, tal vez único), los señores Fandiño y Villaverde, maestros y directores, respectivamente, de las colonias de Oviedo y Laviana, dan cuenta en sendas memorias de sus campañas; la primera cuenta ya nueve años, y ha llevado 141 niños, cuya regeneración detalla con amor; la segunda, en tres años 65; todas han ido a la playa de Salinas.

En 1901, crearon los estudiantes de Oviedo su Unión escolar, según expone en su nota uno de ellos, el señor Méndez Saavedra; conferencias y lecturas, biblioteca y certámenes científico-literarios, representan el aspecto intelectual de esta asociación; un gimnasio, un club de foot-ball y otros juegos: el de educación física y recreo.

Concluye este libro con 13 Apéndices: 1.º, una reimpresión del Homenaje que al conde de Campomanes hizo en 1790 la universidad (que tanto le debió), con motivo de su nombramiento para el gobierno del Consejo de Castilla, figurando, por cierto, entre los festejos la representación de un drama alegórico y una comedia seria, por los catedráticos; 2.º, la reseña de la colocación de una lápida en memoria del inolvidable Leopoldo Alas, en la calle que hoy lleva su nombre, y de otra, en la cátedra donde enseñó el gran maestro; 3.º, la ponencia del señor Sela, sobre «Fin y organización de las universidades», en la asamblea universitaria de Valencia de 1902; 4.º, las conclusiones acerca de este tema, aprobadas por dicha Asamblea y redactadas por los señores Torres

Campos (don Manuel) y Sela; así como las referentes a la conveniencia de seleccionar los alumnos a su ingreso en facultad y a las condiciones de un buen régimen escolar universitario (ponentes, los señores Benito y Simonena), a los medios de dar mayor intensidad al trabajo del profesorado en las universidades -que buena falta hace- (señores Unamuno y Traveset) y a las condiciones jurídicas de la libertad de enseñanza (señores Olóriz [don Rafael] y Calvo); 5.º, una moción de la universidad, sobre el presupuesto de Instrucción pública, llamando la atención del gobierno de un modo sumamente preciso y concreto sobre los principales puntos de su reforma; 6.º, las comunicaciones relativas al Congreso de Ciencias históricas de Roma de 1903; 7.º, la reclamación del claustro contra la centralización en Madrid de las pensiones universitarias de estudios en el extranjero, decretada por señor Allendesalazar; 8.º, el acuerdo en favor de la supresión del instituto de Tapia; 9.º, el dictamen de la Facultad de Derecho acerca de la memoria del señor Palacios; 10.º, la exposición, antes citada, del libro de Maroussem, que no se pudo incluir en su lugar debido; 11.º, el anuncio de los compendios de las conferencias y cursos de la extensión universitaria, utilísima publicación que se vende a un precio ínfimo; 12.º y 13.º, el cuadro de enseñanzas y profesores de la universidad, y una noticia de las últimas publicaciones de éstos.

1910.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario